

Diario de la Marina

Año XLII.—Núm. 12.681

Redacción y Administración

Madrid, Lunes 31 de Enero de 1910.

Calle de San Bernardo 52.

Dos ediciones diarias.

La raza española en América

Por el verbo potente de un ilustre argentino, el Sr. Roldán, enviado a España por el presidente de aquella gran república sudamericana como heraldo de filiales y amorosos respetos a la antigua metrópoli, ha recibido el agua del bautismo, si así puede decirse, el nuevo brote de nuestra raza inmortal, que ya tiene nombre: la solidaridad espiritual hispano-americana.

España es inmortal, la raza de ella emanada es cada vez más fuerte. No es ilusión, no es lisonja, no es amor propio, es realidad positiva, verdad palpitable de que es muestra tangible e indubitable el extraordinario y asombroso desarrollo de la vitalidad argentina, de esa gran nación sudamericana, que muy pronto será la más poderosa y rica del mundo.

Ese maravilloso orador argentino, que desde la cátedra del Ateneo de Madrid ha sido portavoz de las amorosas solicitudes de la madre patria hacia los respetos embriagadores de la hija sudamericana; que ha expresado tan sincera y admirablemente los anhelos del país argentino de reverenciar a la madre augusta de los abuelos hispanos, ha podido realizar brillantemente su gloriosa misión porque el fondo de sus cuadros tan arrebatadores como sugestivos es verdad; porque la raza española, no sólo no se extingue, sino que sigue creciendo; es más vigorosa y potente que todas las demás y tiene su encarnación más genuina y evidente en esa sin igual nacionalidad argentina, que bien pronto eclipsará en ambas Américas a las otras razas, y no ha de tardar mucho en absorber también con su gran vitalidad a todas las demás del planeta.

Es asombrosa la fuerza de vida que tiene el país argentino, prototipo hoy de las energías mundiales de la raza española, de que él se siente, con razón, legítimamente orgulloso; y es natural y lógico que la vieja España, la antigua metrópoli, la entraña misma de donde arancaron y de donde botaron las grandezas hispanas, se sienta a su vez gozosa en verse reproducida por esa nueva nacionalidad que al conmemorar el primer centenario de su independencia, piensa, ante todo y sobre todo, en asociarse a los éxitos, los progresos, su poderío, su positiva grandeza y esplendor al recuerdo de España, de esta España descubridora de nuevos continentes, de esta España fundadora de nuevas nacionalidades, de esta España creadora de civilizaciones fecundas, de esta España que no muere, a pesar de sus achaques, de sus vetusteces, de sus dolores, de sus desastres, de sus caídas.

España renace en la Argentina y la Argentina surge en el regazo de España; ese es el hecho positivo, esa es la razón suprema de la supremacía de nuestra raza, de esta raza española que se extiende, con el progreso argentino, por todo el continente americano y que desde él se desbordará bien pronto para invadir y absorber todo el planeta.

Roldán es un gran orador, un artista maravilloso; en su discurso trascendental, que ha sido un himno de glorias entonado en honor de la raza española, palpitan todas las energías de nuestro ser, de nuestro abuelo, de nuestro espíritu. Ese ilustre hijo de la República argentina ha venido a sancionar con su misión honorífica un hecho clarividente de que el principio de estas líneas hacemos indicación: la solidaridad espiritual hispano-americana que por sí sola constituye un hecho y un galardón de nuestra propia vida.

PESQUERIAS

La industria pesquera en Alemania

Una de las industrias que más han progresado en el país germánico es la de la pesca, que hace medio siglo era allí casi desconocida, pero como su desenvolvimiento va unido al del comercio marítimo alemán, puede decirse que camina a paso de gigante.

Aun cuando la alimentación del pueblo alemán ha experimentado importan modificaciones y mejoras, a causa del mayor bienestar alcanzado por todas las clases sociales, y ha entrado ya resueltamente el pescado en la alimentación de la gran masa popular, queda, sin embargo, mucho camino que andar para extender el mercado de la pesca en Alemania.

El encarecimiento del ganado en vivo por haberse aumentado los derechos de entrada de esos artículos, así como de los cereales, favorecerá mucho en Alemania el consumo del pescado de mar. Por otra parte los negociantes alemanes han conseguido la entrada franca en los países limítrofes, de los productos de la pesca marítima alemana; al propio tiempo que han dificultado la importación del pescado extranjero.

El pescado de mar alemán halla por consiguiente circunstancias muy favorables para su consumo, dentro y fuera del país; y eso

hace que las pesquerías marítimas germánicas estén en admirables condiciones para desarrollarse aprovechando también la favorable coyuntura que les ofrece la nueva situación aduanera del imperio germánico.—X.

De la costa

(POR TELEGRAMA)

Pésame del Rey.

Bilbao 30.

El comandante de Marina, en cumplimiento de la orden del Rey, visitó hoy en Santurce a la familia de Ricardo Rodríguez, tripulante del «Guipuzcoa», que pereció ahogado.

El cuadro que ofrece esta familia es horrible. El padre emigró a Buenos Aires; la madre y siete hijos, hermanos de la víctima, carecen de todo medio de vida.

El comandante de Marina dió el pésame a la desgraciada familia en nombre del Rey, y envió a éste una detallada relación de todo lo visto.

El comandante procurará dar colocación al mayor de los hermanos de la víctima.

Vapor con ave fas.

Vigo 30.

Esta noche, a las siete, ha fondeado el vapor francés «Ceres», conduciendo a remolque a otro vapor belga, que encontró en alta mar con grandes averías que sufrió a causa del temporal.

El temporal.

Almería 30.

El frío aquí es intensísimo. Esta tarde descargó una gran nube de granizo. En los pueblos cercanos nevó copiosamente.

Pescadores secuestrados.

Las Palmas.

Por los tripulantes del pailebot «Guillermo», que ha llegado hoy a este puerto, procedente a la costa de África, se saben detalles de suceso ocurrido al «Andorina», de la matrícula de Lanzarote.

Hallábase ambos buques, y otros también canarios, pesando en un banco africano, cuando el «Andorina» destacó, según es costumbre, una lancha tripulada por siete marineros y un muegacho, para realizar las faenas de pesca.

Alejo la lancha hasta perderse de vista, y como tardara en regresar a bordo, los patrones del «Guillermo» y del «Andorina» acordaron hacer una exploración por la costa, encontrando, a dos millas, varada y abandonada en la playa, la lancha que tripulaban los ocho marineros canarios, sospechando desde luego que éstos se habrían ahogado ó habrían sido hechos prisioneros por los moros y conducidos hacia el interior.

El pailebot «Guillermo» practicó nuevas exploraciones para buscar a los desaparecidos, y, al acercarse a la playa, un grupo numeroso de moros, oenitos tras de las peñas, hicieronle nutrido fuego de fusilería, sin que, por fortuna tuviera que lamentarse ninguna baja.

Esta agresión robusteció la creencia de que los ocho marineros han sido apresados por los moros, y el suceso, telegrafiado a Lanzarote, donde siete de ellos, que son casados, tienen sus mujeres y sus hijos, ha producido la consiguiente consternación en las pobres familias y en el vecindario.

Esperase que el Gobierno intervendrá rápida y activamente para lograr el rescate de los prisioneros y que enviará un buque para la más eficaz vigilancia de las costas.

Arrastrado por un fuerte golpe de mar, también pereció en el litoral africano un pescador canario, que deja diez hijos en la miseria.

El invierno en Canarias.

Las Palmas 30.

Terminadas las elecciones en Inglaterra comienzan a llegar de allí muchas familias para pasar el invierno. Ayer llegaron ochenta.

Se preparan grandes fiestas.

Atonía económica

El atento estudio de las liquidaciones anuales de los presupuestos conduce a una dolorosa enseñanza: la de que están en decadencia el trabajo y el bienestar nacional, y ello se manifiesta en la baja persistente de las contribuciones que como la territorial, la industrial ó los transportes arrancan del primero de esos aspectos, ó la de consumos, tabacos y loterías, provienen del segundo.

Finalizó el siglo anterior con grandes optimismos económicos; los ingresos del Estado iban en auge, todos los tributos

crecían espontáneamente; el bienestar y el trabajo nacional acusaban aumentos sucesivos en el primer lustro de la nueva centuria. Con razón se creía en la virtualidad de una situación de paz regeneradora.

Pero esos optimismos han experimentado una brusca decepción; al iniciarse el segundo lustro comienza también la decadencia económica que en sucesiva depresión llega al final del primer decenio del nuevo siglo con un retroceso consolador y cada vez más importante en todas las rentas públicas.

La paz no es óbice para el aumento del malestar económico.

Eso dicen, ese enseñan las cifras estadísticas correspondientes a los resúmenes económicos del actual decenio; y si los términos no varían, no tardará en percibirse algo que puede inquietar para el porvenir: la atonía no económica; el preludio de la ruina; la muerte no lejána de la riqueza nacional.

Preciso es que los estadistas, los políticos se preocupen de estas cosas; que se desentiendan de la lírica filosófica y vivan la realidad positiva, esa realidad que se determina y define en actividad fuerza, producción, trabajo, prosperidad y bienestar. Para ello hay que abrir todas las válvulas de la reconstitución económica.

No hay más que una manera de errar esa atonía que es el preludio de la ruina y el anuncio de la muerte de la riqueza nacional y es ir a velas desplegadas hacia la liberación del suelo rural y del urbano, único puerto de salvación en esta accidentada travesía de las reivindicaciones sociales en que puede zozobrar la barquilla de nuestra reconstitución económica sino marchamos derechamente en demanda de dicho puerto de salvación.

Tendrán fe los elementos directivos, tendrán energías suficientes las clases educadoras para mantener firmeza ese rumbo de redención? Hay que esperar, porque de otro modo el abismo que puede abrirse a la riqueza nacional será difícil de salvar; pues es lo cierto que las contribuciones que revelan trabajo y las que significan bienestar se encuentran en atonía tan intensa que hacen temer una inmediata parálisis.

JAQUECAS

Pretendientes y solicitados

Una de las cosas más terribles es oír lo que no interesa directamente; por eso hay que compadecer a las personas que por razones de cortesía y en virtud de su cargo ó cometido tienen que escuchar diariamente lo que le dicen quienes pretenden por su mediación alcanzar algo que no consiguen obtener.

¡Qué fuerza de argumentación! ¡Qué insistencia en puntualizar! ¡Qué jaqueca tan permanente sobre el que ha de oír ayes, quejas, lamentos ó disquisiciones sobre el eterno tema del querer y no poder!

Pero no hay más remedio. Los que buscan, los que solicitan, los que pretenden algo, espoleados por el acicate de la necesidad tienen que dar la lata al irfuyente, al dispensador de mercedes, al ser privilegiado a quien la casualidad ó sus merecimientos pusieron en trance de poder hacer ó dispensar algún beneficio.

La jaqueca es una molestia física producida tal vez por los desequilibrios nerviosos, para cuyo alivio hay numerosos y variados específicos, pero contra ese perpetuo festinar con historias particulares y esa interminable exhibición de angustias individuales no hay remedio.

El que necesita, pide; y como las peticiones son de infinitad de aspectos pocas gentes de buena educación se libran de alguna jaqueca de esas que constituyen el fondo y la forma de las pretensiones inevitables.

Desde el alto funcionario público que puede dar participación grande ó chica en la mesa del presupuesto, al más modesto director de algún organismo donde se pueda reparar algo sustancioso, nadie se libra de esos ataques insistentes.

Unos oyen lástimas, otros lecturas literarias; éstos, razones de litigios, aquellos agravios de amor propio y todo eso en el fondo viene a ser lo mismo: jaquecas de cortesía que sólo puedan curarse cambiando de aires; esto es, poniendo tierra por medio, a fin de que la distancia evite lo que no puede impedir la cortesía.

Pero ¡ay! ese es procedimiento ilusorio, porque el cerco del deber, que dijo el otro, va constantemente colgado del pescuezo de los infelices a quienes altas consideraciones de convencionalismo particular ó general, unieron a la carreta de la necesidad, y va sonando por donde va, atrayendo a los que pre-

tenden, piden ó solicitan, sea credenciales, sea influencia, sea laureles, sea vanidades; y el resultado es que el unido al tal carromato, tiene que soportar esas jaquecas interminables, que le torturan, que le molestan, que le fastidian, que le aniquilan.

«Ojalá el delito y compadecido al delincuente», dice un apotegma de filantropía estética. Está bien; pero también cabe decir: «ojalá el infortunio y compadecido al pretendiente», al que da la jaqueca, por su tortura ha de ser, lógicamente pensado, más cruel, más intolerable que la de quien sin poder remediar el infortunio de los demás tiene que consolar al triste y remediar al necesitado con cosa tan elástica y deleznable como la esperanza.

Abel Imart.

AUSTRALIA

El Parlamento Federal de Australia ha emprendido con verdadera fe su legislatura. Una de las primeras preocupaciones de los políticos australianos es detener el inmenso progreso que hacen las doctrinas socialistas en aquel Estado.

Habiéndose adoptado el sistema fiscal bajo una base proteccionista, los partidarios del libre cambio han depuesto su actitud y se determinan ahora a ayudar a sus antiguos adversarios.

La actitud de exigencias y de imposiciones mantenidas por los socialistas han obligado a tomar estas resoluciones, pues amenazan acabar con las industrias del país y arruinar el comercio completamente. No de otro modo se entiende ese propósito decidido de aumentar el costo de producción por la disminución de horas del trabajo y aumento de jornales y, por otra parte, fiscalizar el precio de venta de artículos para limitar las ganancias de los comerciantes.

El Gobierno que preside el Sr. Deakin ha puesto en práctica el programa antisocialista con el fin de fomentar el país, protegiendo de manera efectiva la producción.

Una de las cuestiones más importantes que se propone resolver, de acuerdo con el Parlamento, es lo referente a la capital federal. Esta será emplazada en Jervis-Bay. Es seguro que las Cámaras aprobarán el proyecto.

No se detienen los australianos en esos problemas, también se preocupan en el problema de la defensa de su territorio. Con ese fin se ha presentado un proyecto de ley de defensa en el Parlamento. En él se propone dar comienzo a la educación militar, constituyendo batallones escolares con niños de doce años.

Después de salir estos niños de las escuelas tendrán que prestar servicio militar hasta los veinte años, servicio que se dividirá en varios períodos de siete a veintidós días.

Con este plan, dentro de algunos años podrá contar Australia con un ejército de 200 mil soldados en el que formarán los ciudadanos desde diez y ocho hasta sesenta años.

El gobernador general, representante del gobierno inglés en la Confederación de los Estados de Australia, señor Earl of Dudley, se muestra en un todo conforme con estos proyectos.

Es indiscutible que estas organizaciones llevadas a cabo por Inglaterra en aquellas comarcas, son, sin duda, alguna, provechosas y facilitan la evolución del país hacia su constitución definitiva.

Extranjero

Crucero francés encallado.

Telegrafían de Tángar con fecha de ayer tarde, que el crucero francés «Chateau Renault» varó a unas ocho millas al Sur de Cabo Espartal próximo a Arzila.

Tan pronto como el semáforo comunicó a Tángar la noticia del accidente, salieron en auxilio del crucero, el «Rescue» y el «Valkyrie» ingleses, y los cruceros «Friand» y «Buchayle».

La diligencia de estos buques fué ineficaz, porque el estado del mar era tan imponente y tan grande el oleaje, que no pudieron acercarse al crucero encallado, ante el temor de zozobrar ó de quedar, a su vez, varados en el banco de arena que existe en el lugar de la catástrofe.

La situación del «Chateau Renault», es sumamente crítica, aunque no desesperada, pues el buque descansa sobre un lecho de arena.

El «Chateau Renault» llevaba 600 hombres de tripulación, ocurriendo el accidente a consecuencia del fuerte temporal que reina.

Se sabe también que de Gibraltar ha salido el crucero inglés «Cornwall» en ayuda del «Chateau Renault».

Hasta ahora no ha habido que lamentar desgracias personales.

La crisis política en Grecia.

Comunican de Atenas que el rey Jorge ha aceptado la convocatoria de una Asamblea nacional.

Después de que se publique el real decreto convocando a la Asamblea, lanzará un manifiesto la Liga militar anunciando su disolución y relevando de su juramento a los oficiales que la formaban.

Las inundaciones en Francia.

Comunican de París que, si bien ha mejorado la situación general, continúan siendo los mismos los inconvenientes y peligros originados por la invasión de las aguas.

Anoche se quedó a oscuras media población, por falta de gas y electricidad. Muchos teatros y cafés tuvieron que cerrar al anochecer.

Forman legión las personas que, debido a la falta de alumbrado, se cayeron al agua al entrar ó salir de sus moradas, dándose un, cuando no peligrase, por lo menos muy molesto, remojón, dada la temperatura poco menos que glacial que hace estos días.

Hay ya mucha miseria, calculándose en varios miles los hambrientos.

Más arriba de París resulta la situación muy triste. En Surene alcanza el agua el primer piso de las casas.

El Bosque de Boulogne ha sufrido enormes daños.

El Rey de Italia ha enviado 50.000 liras para las víctimas de la inundación.

En honor de Altamira.

Telegrafían de Méjico que el Casino Español se ha celebrado una hermosa fiesta en honor del ilustre catedrático español D. Rafael Altamira.

Las personalidades mejicanas de mayor relieve y la juventud escolar asistieron al homenaje, que ha sido una afirmación entusiasta de los lazos que unen a Méjico con España.

El ministro de Instrucción pública, hizo en un breve y hermoso discurso el justo elogio del sabio profesor español, terminando el acto con atronadores vivas a España.

La revolución en Nicaragua.

Comunican de Brestfields, con referencia a noticias del general Estrada, que los insurrectos han derrotado a los gubernamentales de Acoya después de una batalla sangrienta que comenzó el miércoles.

En honor del Ejército

Al banquete que en el Salón de Embajadores se celebró anoche en el ministerio de Estado, en honor de los generales y jefes de las fuerzas que han regresado de Melilla, asistieron las siguientes personas, por este orden de colocación.

Presidencia de la mesa, D. Segismundo Moret.

A la derecha de éste, general Huertas, ministro de Gracia y Justicia, general Tovar, ministro de Hacienda, coronel Páez Jaramillo, ministro de Instrucción pública, coronel Morera y tenientes coroneles López Sanz, Burgete y Garrido.

A la izquierda del Sr. Moret, general Orozco, ministro de Marina, general Alfau, ministro de Fomento, coronel Prieto, alcalde de Madrid, tenientes coroneles Feijóo, Jiménez Pajarero y Carnigro y el capitán general.

A los extremos de la mesa, que era en forma de herradura, tomaron asiento los ministros de la Guerra y de Estado; y en círculo interior los médicos Maranger y Gómez Nulla, capitán Uriarte Clavería, teniente coronel Bermúdez de Castro, oficial de Administración capitán Seco de la Garza, comandante Torres Marvá, teniente coronel Artigiano y coroneles Fernández Blanco y marqués de Fuenferrada.

Ha aquí el menú: Puré a la Chasseur.—Consomé Imperial.—Soleá a la Venitienne.—Coeur de filets de boeuf Talleyrand.—Mousse de foie-gras.—Dindonneau nouveaux rotis.

Salade printemps.—Fonds d'artichauts sauce mousseline.—Pudding Albion.—Glace mascotte.—Dessert.

Vins.—Jerez, Bordeaux, Bourgogne y Champagne.

Al descorchar el Champagne, el señor Moret pronunció un admirable discurso, enalteciendo los sacrificios del ejército y dedicando un recuerdo a los que en Melilla entregaron su vida por la patria.

En párrafos elocuentísimos habló de los comienzos de la campaña y de la absoluta fe que siempre tuvo desde que aquella se iniciara en el triunfo de nuestras tropas.

Refiriéndose a los propósitos del Gobierno respecto al engrandecimiento del ejército, dijo que habían comenzado a patentizarse con el aumento del contingente; que el Gobierno quiere tener un ejército que sirva no sólo para la paz—cuya estabilidad jamás está asegurada—, sino para la guerra, y que para ello iría dotándolo de los elementos necesarios, muy principalmente de artillería moderna, en la proporción debida.

El señor Moret fué objeto de grandes ovaciones.

El contestó el general Orozco, agradeciendo las sentidas frases del Sr. Moret, de quien espera el Ejército cuanto necesita para la salvaguardia de la nación.

Durante la comida tocaron las bandas de Ingenieros y de Asturias.

La compañía Arrendataria regaló a los comensales mil cigarrillos habanos.

Terminado el banquete se verificó una recepción del resto de la oficialidad que ha vuelto de África.

EL TRANSPORTE DE EMIGRANTES

Pago de patentes

La Gaceta de ayer publica una Real orden relativa a las patentes que deben pagar las Compañías navieras extranjeras para poder dedicarse al transporte de emigrantes.

He aquí la parte dispositiva: 1.º Que las Compañías navieras extranjeras paguen durante el año 1910 la patente, con arreglo a la tarifa contenida en la Real orden de 11 de Marzo de 1909, que relaciona el número total de toneladas netas, manifestados por las mismas Compañías, de los buques destinados al transporte de emigrantes, con los límites mínimos de 1.000 pesetas y máximo de 3.000, determinados en las prescripciones antes citadas.

2.º Que aplicando la aludida tarifa a los tonelajes netos que respectivamente suman los buques de las Compañías extranjeras autorizadas para dedicarse al transporte de emigrantes y a la española Sociedad anónima de Navegación Transatlántica, con arreglo a la Real orden de 12 de Febrero de 1909, por su vapor «Brasilense», abanderado en el Uruguay, debe cada una de las aludidas Compañías pagar durante el referido año lo siguiente: Chargeurs Reunis, 2.500 pesetas; Lloyd Sabaud, 2.000; Hamburg Amerikanische Packetfahrt Actien Gesellschaft, 3.000; Hamburg Sudamerikanischen Dampfschiffahrts Gesellschaft, 3.000; Norddeutscher Lloyd, 3.000; Nelson Line, 2.000; Compagnie Générale Transatlantique, 3.000; Société Générale de Transports maritimes à vapeur, 2.000; Sociedad anónima de Navegación Transatlántica, 1.000; The Royal Mail Steam Packet, 2.500; The Pacific Steam Navigation Company, 2.750; Koninklijke Hollandische Lloyd, 2.000; The Boot Steamship, 2.000; Navigazione Generale Italiana, 3.000; La Veloce, 2.500; Lloyd Italiano, 2.500; Messageries Maritimes, 2.000; The Liverpool Brazil and River Plate Steam Navigation, 2.500; Houder Line, 1.500; Argentine Cargo Line, 2.000; The Atlantic and Eastern Steamship, 1.000; Austro Americana Fratelli Cosulich, 2.500; The British and South American Steam Navigation.

3.º Que con arreglo a lo dispuesto en el art. 89 del reglamento, se retirará la patente a la Compañía que el día 1.º de Abril no hubiere satisfecho su cuota, y no podrá, por consiguiente, dedicarse al transporte de emigrantes mientras no abone aquella cuota, con los intereses de demora que hubiere lugar.

4.º Que en lo que se refiere a las variaciones que en el número de barcos de las respectivas flotas introduzcan las Compañías navieras, queda vigente lo dispuesto en el núm. 3.º de la Real orden de 11 de Marzo de 1909.

CUENTO

Los postres de Pinillos

El gobernador militar de C., hombre de trato afabilísimo, recibía todos los jueves en su residencia a lo más selecto de la sociedad de aquella capital; y a la flor y nata de la colonia veraniega; porque tales recepciones (bailables) duraban solo la temporada estival.

Una noche, en que había llovido a cántaros, se quedaron hasta muy tarde varias familias esperando a que escampara, y aprovechando algunos claritos iban desfilando. Por fin, sólo quedaron rezagados dos señores frateros, madre e hija, que también se decidieron a marcharse, aunque declararon no conocer bien la topografía de la población, y menos a aquella hora avanzada de la noche, apagados ya casi todos los faroles.

El galante general no podía permitir que se fuesen solas; echó en torno una mirada, y solo vio al veterano comandante Pinillos, que reclinado con indolencia en el quicio de una puerta fumaba un apuesto tabaco.

—Oiga usted, comandante Pinillos—, le dijo el general llamándole aparte.

—Mande usted, mi general—contestó el otro acercándose.

—¿Ve usted aquellas dos señoras?

—Sí, mi general. La joven es una tía de buten... ¡Cordones, qué hembra más guapa!

—Buena, pues las va usted a acompañar hasta la fonda.

—Con mucho gusto, ¡barajas!

—Pere le recomiendo que se eche usted tres nudos a la lengua cuando se le ocurra soltar alguna de esas palabrotas, sin cuyo auxilio parece que no sabe usted explicar... ¡Penga usted en cuenta que son unas señoras no acostumbradas a ese lenguaje de cuartel...

—Pierda usted cuidado, mi general, que cuando llega el caso remeñol sé hacerme la pascua y hablar bien, aunque, como usted dice, tengo la pajolera costumbre de soltar tacos y ternos a porriello.

Hecha la presentación despidiéndose las damas y salieron acompañadas del comandante, el cual ofreció con galantería el brazo a la mayor para bajar las escaleras; el principio no era malo... Veremos los postres—pensaba el general reseroso.

Durante el trayecto, y extrañando las señoras el persistente mutismo del militar, que marchaba a su lado como una sombra, trataron de iniciar una conversación, pero sin resultado.

—¿Qué animado estuvo el baile!

—¡Hum!—gruñía Pinillos.

—El general... siempre tan atento y amable.

—¡Hum!

—Lo que sentimos es que usted se haya molestado...

—¡Hum!

—Por fortuna ya no llueve.

—¡Hum!—repetía el bravo comandante, sin atreverse a mayores arranques de elocuencia.

Porque él atesoraba el más alto principio de la sabiduría, conociéndose a sí mismo. Y mientras las señoras le acosaban a preguntas, iba diciéndose:

—¡Re... tal, Pinillos! Tienes que seguir mudo como un pez... ¡badajol, porque como abras la boca... ¡pandereta! de seguro que metes la pata hasta el cuadril...

Y así llegaron a la fonda. Las señoras dieron repetidas gracias a su mudo escudero, que contestó con varios ¡hum!, y ya al despedirse dijo la joven:

—Menos mal que ha quedado muy buena noche, y podrá usted retirarse a su casa sin sufrir una mojadura por nuestra causa.

Pinillos contestó con las siguientes palabras, únicas que le oyeron decir las señoras:

—Lo que je...roba es el puñalero barro.

Y estos fueron los postres de Pinillos. Ramiro Blanco.

La «Gaceta»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Toledo, a don Juan Monmenen y López Reynoso, delegado especial de Hacienda en la de Navarra.

Otro nombrando delegado especial de Hacienda en la provincia de Navarra, a D. Félix de Bascarán y Mugartegui, interventor de Hacienda en la de Logroño.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo se adicione como segundo párrafo a los artículos que se citan de los Re-

glamentos orgánicos de Correos y Telégrafos, que los funcionarios del Cuerpo que abandonen su destino sin haber anunciado al Centro directivo su propósito de hacerlo con un mes de anticipación, quedarán sujetos a la acción de los Tribunales de justicia.

Otro nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de esta corte, al excelentísimo señor D. Manuel Falcó Osorio D'Adda y Gutiérrez, de los Ríos, marqués de la Mina.

Otro rehabilitando a D. Modesto Ruiz Martínez, jefe de Negociado de primera clase, jubilado del Cuerpo de Correos, en los honores de jefe de Administración civil.

Real orden regulando las patentes que deben pagar las Compañías navieras extranjeras para poder dedicarse al transporte de emigrantes.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden jubilando con sustituto personal a D. Gregorio Miguel Gutiérrez y Jiménez, catedrático de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Granada.

Otra convirtiendo la Escuela de asistencia mixta de Santa Coloma (Logroño), en otra niñas y creando una de niños.

Otra disponiendo que por el Claustro de Profesores del Conservatorio de Música y Declamación se proponga a este Ministerio la persona que haya de desempeñar la plaza vacante de Profesor supernumerario de la clase de Violín.

Otra nombrando, en segundo concurso, Jefe de Comprobación de la Comisión permanente de Pesas y Medidas a D. Jesús de Uriarte y Grosco.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se libre por trimestres y a justificar la cantidad que se expresa, a favor del habitado de la Granja Escuela práctica de Agricultura regional de Valencia, con destino al sostenimiento de la misma.

Otra autorizando al presidente de la Junta Central de Colonización y repoblación interior, el gasto de 30.000 pesetas para los trabajos inherentes a la instalación de colonias, y para atender a los de material y servicio de Secretaría.

Otra autorizando a la Dirección general de Obras públicas para ampliar hasta 20.000 pesetas la cantidad fijada a la División hidráulica del Tajo en la relación unida a la Real orden de 7 del actual para atender a los trabajos de conservación que reclama la Real Acueducto del Jarama.

La de hoy:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncie la provisión de las Cátedras que se mencionan, vacantes en los Institutos que se indican.

SOCIEDAD GEOGRAFICA

Esta Sociedad celebra sesión pública el martes 1.º de Febrero, a las nueve y media de la noche.

El Sr. D. José A. Weissberger, que ha hecho varias expediciones científicas en el Asia Menor, dará noticia de su último viaje en la parte septentrional de dicho país, y especialmente en los distritos de Angora y Anassat, regiones que ofrecen gran interés por las ruinas de antiquísimos monumentos que allí se encuentran, algunos de ellos restos muy curiosos de la civilización hitita.

El Sr. Weissberger ilustrará su conferencia con proyecciones de fotografías por el mismo tomadas en el curso de su expedición.

RECUERDOS HISTORICOS

El terremoto de la Martinica

A las cinco y media de la mañana del día 11 de Enero de 1839 experimentó la Martinica el más violento terremoto de que había memoria en aquel país. Duró de 35 a 40 segundos, y tan breve espacio de tiempo bastó para ocasionar daños irreparables.

Tres fueron las grandes conmociones, aumentando sucesivamente en fuerza. El temblor se sintió lo mismo con igual violencia en el mar que en la tierra. Los campesinos veían levantarse la tierra en derredor como si fuese arrojada al aire.

La noche anterior habían caído algunos

aguaceros y la temperatura era muy elevada. El horizonte mostrábase brumoso y el viento en calma cuando ocurrió el terremoto.

El pueblo de Saint Pierre, que en nuestros días había de ser barrido por el fuego del volcán, sufrió considerablemente, sobre todo en el barrio comercial de Monillage, desde la calle Luzy hasta el mercado.

Todas sus casas fueron hundidas de alto a bajo, a excepción de dos ó tres. Del resto de la ciudad todas las paredes quedaron fuera de nivel y desechos los arcos de puertas y ventanas. El campanario del Monillage, obra moderna, y todo de excelente cantería, quedó demolido. Las casas de la calle de Toraille tuvieron todas que ser reedificadas.

Pasado el primer estupor producido por el terremoto, se sintió gran inquietud por la suerte de Fort Royal, edificado sobre un terreno de Aluvión, y a las nueve y media de la mañana llegó la triste noticia de aquel infortunado pueblo haber cesado de existir en circunstancias horribles.

Todos los edificios públicos quedaron por tierra, no existía ya una sola casa de piedra y las de madera quedaban hechas trozos.

El pueblo presentaba un tristísimo aspecto y en vano la imaginación podía figurarse cosa más espantosa. El hospital, que era el más hermoso edificio de todas las Antillas y cuya construcción estaba apenas terminada con un costo de 300.000 pesos fuertes, quedó arrasado, con 45 enfermos bajo sus ruinas; el aseducto destruido también; el hospital antiguo en escombros; la tesorería también en el suelo; la cárcel se hundió, enterrando bajo sus ruinas a seis presos, pudiendo salvarse nueve más, heridos. La iglesia, cuyos muros tenían más de una vara de espesor, soportados por estribos de cuatro en cuatro varas, fué preciso reedificarla, porque el terremoto la dejó en tal estado, que el día 13 de aquel mes se celebró la misa bajo una tienda de campaña.

Los cuarteles de gendarmes, la fiscalía general, el tribunal de justicia, la casa consistorial, los almacenes navales y el matadero, quedaron convertidos en un montón de materiales. El hecho de ser destruida tal suma de edificios de una gran solidez, dará la medida de la intensidad del terremoto.

Un periódico de aquella época resume, en las siguientes líneas, las consecuencias de la catástrofe:

«No ha quedado casa alguna en pie, y las calles llenas con una vara de escombros.

Si la pérdida en los edificios es inmensa, hay otra de mayor aflicción: la muchas víctimas sepultadas bajo las ruinas, que no se han podido desenterrar todavía y el mucho mayor número de heridos y estropeados. Sólo en el pueblo (Saint Pierre) se sacaron hasta el día 11 186 muertos, siendo conducidos en carretas al cementerio. No se puede idear una vista más lastimosa que la de esa lúgubre procesión, seguida por personas desahucándose en lágrimas y mandada detener a cada paso por afligidas madres para poner en los carros a sus hijos aplastados, aún calientes, ó por desconsolados hijos para entregar a sus ancianos padres ensangrentados, porque no existieron casas, no podían ser tendidos, ni dárseles siquiera a los cadáveres una mortaja».

El número de muertos el día 13, ascendió a 337, pérdida enorme si se atiende a que Fort Royal no contaba nueve mil almas.

Se preguntará el lector si los supervivientes de esta gran catástrofe abandonaron la isla fiando su existencia a un sueldo más seguro. Nada de eso; hay un gran apego a la tierra en que se nace y se vive, y pasado el cataclismo, todo volvió en Saint Pierre y Fort Royal a su mismo estado, para venir hace pocos años a experimentar aún más horrible cataclismo.

Pero el caso no es excepcional. Penco, en Chile, fué destruida por un terremoto, y a corta distancia se edificó la Concepción. Callao fué tragado por el mar y hoy se alza un poco más alejado de la orilla; Lima, la ciudad de los Reyes, se dice que fué destruida catorce veces y otras tantas reedificada en el mismo valle y a la misma orilla del Rimac en que la fundó Pizarro.

Los hombres nos parecemos a las hormigas, que no emigran aunque cien veces se arrase el hormiguero.

Teatros

Príncipe Alfonso.—La mala estrella

Ayer se verificó en esta elegante y concurrido teatro el estreno de la comedia en dos actos y en prosa original de Ceferino Palencia titulada La mala estrella.

Bien se ve en necesidad que el autor lo advirtiera, que los seis cuartos en que la obra se halla dividida se han escrito para los niños.

Tesis de la comedia. Infeliz, joven en extremo desgraciado, encuentra a una bruja en su camino y ésta le promete si sigue al pie de la letra sus consejos, que su suerte cambiará; el muchacho pone en práctica cuanto le indicó la bruja pero es inútil, la bruja le había engañado. Para vengarse decide darla muerte pero le convence y la da un beso y entonces sí, la mala estrella se troca en buena.

La comedia gustó no sólo a los pequeños sino a los mayores y todos unánimemente aplaudimos a Ceferino Palencia que es presente varias veces en escena en unión de las señoritas Rodríguez y Cifra y el Sr. Portación afortunados intérpretes de La mala estrella. Don Perfecto.

Desde Melilla

Infante al agua.—Servicio de tranvías. El muelle provisional.

Melilla 3.—Conversando ayer tranquilamente en la punta del muelle militar el infante D. Felipe y el alférez del «Numancia» Sr. Navarro, aquel, en un descuido, perdió pie y cayó de espaldas al mar.

El Sr. Navarro quiso auxiliar al infante y cayó con él. Afortunadamente, el mar estaba tranquilo y ambos pudieron ganar a nado la escalera y embarcar en un bote del crucero, que los condujo a bordo.

No habían sufrido más daño que el ramojón. Esta mañana se inauguró el servicio de tranvías desde la Puerta del Campo al Polígono.

Los coches iban y volvían llenos de soldados que celebraban con gran algazara la novedad, y detrás de los vehículos corría una nube de chiquillos moros que gritaban como diablitos.

En breve quedará terminado el ensanche del muelle provisional; esto permitirá que quede libre el camino que antes de la guerra seguían los carros del transporte de piedras para las obras del puerto.

Se han recibido de Valencia muchos muebles para las oficinas del séptimo regimiento de Ingenieros, que ha quedado instalado en un edificio del zoco, convertido en cuartel.

Por otras del mismo Cuerpo han sido relevadas hoy las compañías del regimiento de Melilla que estaban destacadas en Ait Aissa y Sidí Gnariach.

Durante toda la noche última no cesó de caer una lluvia fina que ha convertido los caminos en fangales.

Coñonero a Ceuta.—Fuerzas a Melilla.

Cádiz 30.—Dispónese a salir para Ceuta el cañonero «Don Alvaro de Bazán», a fin de reemplazar al «Nueva España», que vendrá a repostarse de carbón.

Salieron para Melilla a incorporarse al regimiento de caballería de Alfonso XII los oficiales D. Salvador Marín, D. Luis Moreno y D. Luis Valcárcel, dos sargentos y varios soldados.

El capitán de infantería D. Ramón López

23 Foliación del DIARIO DE LA MARINA

LA CAZA DEL LEVIATAN

POR

EL CAPITAN MAYNE-REID

PRIMERA PARTE

Cuando subimos a bordo del Volador, el capitán gritó con acento de triunfo:

—Ahora, señor Coffin, contestadme: ¿me decíais que no capturaríamos una ballena antes de llegar la noche?

—¡Bah, capitán!—contestó Coffin lanzando una mirada despreciativa al cuerpo del muerto muscle-digger—si á eso llamais una ballena, tenéis razón. Por mi parte, creo que no merece ese nombre y que ni siquiera es digno de que nos hayamos tomado tanto trabajo: todo el aceite que contiene su miserable escarapazón apenas llega á tres pipas.

—No importa, no importa;—repuso evasivamente el capitán con aire medianamente satisfecho.—He dicho una ballena, y

una ballena es bastante buena para ganarnos la media botella de champagne y una caja de los mejores cigarros de la Habana. ¡Já! ¡já! ¡já!

Y echó á reír estrepitosamente, mientras que el primer piloto hacía una mueca que denotaba no quedar muy convencido.

—Supongo que la botella nos la beberemos ahora—continuó el capitán en el mismo tono de buen humor—en conmemoración de la primera ballena que matamos juntos en el mar Polar; en cuanto á los cigarros, los dejaremos para cuando lleguemos á Bedford.

—Perfectamente pensado,—dijo Coffin sonriéndose.

—Steward—gritó el capitán—¡una botella de champagne, viuda Clicquot, con cargo al señor Coffin!

Pronto fué subida á la toldilla la negra botella de plateado cuello, y todos los oficiales fueron invitadas á asegurarse de su legitimidad; pero el capitán, que estaba aquel día muy alegre, quiso que refrescara también la tripulación, y dió orden de que se repartieran algunas botellas de ron, que fueron inmediatamente servidas, por vía de bautismo al mar Polar.

CAPITULO XV

Apenas acabábamos de apurar nuestros vasos, cuando una manada de caballos marinos apareció por nuestro costado de babo, casi junto al buque: estos curiosos animales al sacar la cabeza del agua lanzaban una especie de ruido gutural, y tan extraño, que nunca había yo oído nada semejante, ni con qué compararlo. Uno tras otro iban asomando la cabeza, reuniéndose hasta unos cincuenta, caía uno de los cuales unía su voz al concierto general, formando un estrépito que llegó á ser verdaderamente terrorífico. Después se separaron en pequeños grupos, extendiéndose en un ancho círculo alrededor del buque con aire amenazador, como si se prepararan á atacar.

—Supongo que no los dejaremos escapar!—exclamó el señor Ransón, segundo piloto, joven ansioso de distinguirse; y luego, dirigiéndose al capitán le preguntó:

—¿Me permitis, capitán?

«¡Claramente que sí!—Contestó alegremente Babeagua.—Aunque la caza del caballo marino es cosa de que no se ocupan los verdaderos balleneros más que por diversión, ahora nos h llamos en condiciones de pasar un buen rato. A ellos, y á ver si os distinguís; nunca encontraréis mejor ocasión.»

No necesitó el capitán decirlo dos veces; así mismo espera bajamos apresuradamente á los botes, que se hallaban aún en el agua alrededor del muerto muscle-digger, y cogiendo los remos pusimos la proa hacia donde se efectuaba el concierto, dirigiéndonos al grupo más numeroso de los caballos marinos.

Pero á medida que avanzábamos, otros grupos se habían juntado á él, y pronto volvieron á estar todos juntos, formando un compacto núcleo. Esperábamos verles sumergirse ó huir precipitadamente, pero no fué así: todos permanecieron valerosamente en su puesto; con las cabezas levantadas sobre el agua y gruñendo con estrépito. Sus largos y blancos dientes contrastaban con el color oscuro de su hocico, dándonos un aspecto que no era el más á propósito para inspirar confianza, pues el caballo marino ó morsa, como también

se lo llama, es un enemigo formidable, especialmente para los hombres que se le acercan en una pequeña embarcación, como hacíamos nosotros.

—¡Arroja el hierro sobre ese diablo!—gritó el piloto Ransón a su arponero, señalando el que parecía el mayor de aquellos cetáceos.

Apenas habían concluido de escucharse estas palabras, el arpón, lanzado por una mano vigorosa, se hundió en el costado de la enorme foca.

Al golpe, un cazo de sangre cayó sobre el agua después de formar un surtidor, y la morsa se sumergió instantáneamente, desapareciendo también todas las demás como por arte del encantamiento; pero la que había recibido el golpe se hallaba sujeta por la cuerda de nuestra corredera, y pronto volvió á aparecer sobre la superficie, lanzando un amenazador rugido, y encarándose con nosotros como si desafiara á singular combate.

Hasta aquel momento no supimos ninguno de nosotros cuán maravilloso se adaptan las armas ofensivas de estos animales para atacar á una pequeña embarcación; al lanzarse sobre ella, hace presa la borda entre sus grandes colmillos, y ayudando

se incorporará en

Tele Melilla 29 (10.30) se ha regresado a... comandante fr... Cabo de A... El R... efecto y no... más tr... oficial... desde don... de sala... manifest... el lunes... con... por... separa... no... imponen p... de la... y nuevo... bajas con... Ha llegado com... jefe Estado M... y teniente Infan... viene a estudi... compañía. No o

Desde S Noticias de M

A Sanidad se de... por una Ju... de Infantería de... Trámite la... inmediato emp... D. Evelio... También se tr... la comisi... de navío D... A la Comanda... donador se tra... de tenien... graduado D... igualmente se... excede... maestro D... Se ha dispu... de Febrero próxi... D. Antonio Rodr... de licencia por en... Para Cádiz... desempeñar una... teniente de... Fomento del País... Al Estacio M... acción del primer... de su incluy... a pensión por...

Se dió hoy orde... de Bazán, para... para Tíng... Nueva España... repostarse... El guarda c... de Melilla 1... de Melilla... repuso... Se ha dispu... Comand... que ayu... Melilla con obje... á carbón.

Para Del hecho de... de luto de... hay que ded... en los lutos d... casi inmutabl... los que se lloran... los son simp... y cuerpo lis... tan severo... ¿Qué tela y... de una vida... más generalme... de la India, cu... perfectamente... de adornam... más may di... de todos los pre... ciones... A ese sencill... de complemen... de una toca c... orsopón, y en l... velo y el vel... Bajo uno ú... queda de punt... un chaleco de... obtener el nec... porque lo mis... tanto español... en penetrar el... miten sin gran... de abrigo, p... pliegues de la... movimientos... El velo tuj... ramente la... canas de hab... se empieza á... bias de crespe... de tul de cha... no admite el... Un peragu... de melaeta, n... negro malo, y... pañuelos con... los accesorios... Bajo los ve... día no se llev... de lana ó de

Se incorporará en Melilla al regimiento de...

Telegrama oficial.

Melilla 29 (10.30 noche). Comandante en jefe...

Según manifiesta comandante militar Al. Según...

Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

30 de Enero. A Sanidad se da orden para que sea reconocido...

Tramítase la Real orden que promueve a...

frangas de terciopelo ni encajes. En rigor, la saya de lana, que es un poco pesada, se podría sustituir con una de piel de seda mate.

Si el cachemir de la India es la tela generalmente empleada en el luto riguroso...

Nunca son las mangas transparentes sino en lutos muy ligeros. Si son de muselina ó vello de seda sin forro, se pone la tela doble ó triple para que tenga la opacidad debida.

La línea de los abrigos que acompañan á estos trajes de luto ligero no difiere de un abrigo de color.

Las pieles de luto son el zorro negro, el caracul y el breitchiens. Cuando es grande el frío, se puede llevar durante el primer periodo de un luto riguroso una chaqueta de astracán muy sencilla.

El cuerpo, como la falda, debe ser clásico y sencillo, siguiendo la moda de lejos. Las mangas pueden ser anchas ó estrechas, según la moda, pero siempre largas. Los adornos de crespón varían según la estatua y la edad, siempre reducidos á plieguecitos, biasas ó straps, sin bordado alguno, ni pasamanería, ni sautaches, ni calados de agujas, ni pliegues de gasa.

Estos y los calados se pueden admitir en lutos muy ligeros. El cuerpo puede ser todo de crespón inglés, con vivos de crespón blanco ó negro liso y mate en el cuello y bocamangas.

Y al dejar el manto largo puede una viuda adoptar el corto hasta la cintura, ó la capotita de crespón con bandeau, ó una blanda alrededor. Las jóvenes suelen llevarla muy pequeña, apenas visible bajo el velo; las personas de más edad la usan mayor, con el rostrillo redondo ó en forma de María Stuart.

El duque piloto

De un artículo publicado por el Diario de Cádiz, tomamos los siguientes párrafos, relativo á las prácticas de navegación, que para tomar el título de piloto de la marina mercante, realizará en un trasatlántico el joven duque de Almodóvar del Río:

«No cabe duda que en la sociedad, cuanto más se aproximen las dos grandes fuerzas sociales en que está distribuido el vigor universal mayor será la ventura y con más celeridad marcharemos hacia el ansiado progreso; ahí está la tesis de una obra magnífica del ilustre Beauvau; ahí está toda la labor social, de cuantos con el más sano propósito van siguiendo un plan cristiano y salvador; ahí está todo aconsejando diariamente, porque en estas materias y en estas cuestiones, no hay mejor maestro que el hombre mismo, ni se encuentra mejor libro que la misma realidad, que nos acerca á la verdad, al conocimiento de la verdad, apartando de nosotros ese frío mortal de las imparezas filosóficas, y el hedor nauseabundo de tanta teoría falsa y de tanta necesidad.»

De cerca es como nos conocemos más íntimamente, de cerca es como apreciamos mejor nuestra diversa configuración moral; de cerca es como apreciamos más bien nuestras mutuas necesidades, porque distanciamos, viéndonos de lejos, estamos equivocados y apreciamos las cosas de una manera imperfecta, porque todavía no se han descubierto las ecuaciones que midan el corazón y colabren los regónditos sentimentales del hombre, para que éste conozca íntimamente al que con él compartiendo la vida en el planeta; y de aquí que la aproximación sea muy saludable que no titubeo en llamarla salvadora, porque no ignoro, no puedo olvidar la verdad que encerraba la frase de un amigo mío, que decía que más le valiera su capa si le hubieran quitado, que si le hubieran quitado el corazón; porque no cabe duda que tenemos formado de muchos hombres un concepto equivocado por no haberlos estudiado de cerca y en esto como en muchas cosas del mundo, se comete con frecuencia una imperdonable infamia que se pagará con exactitud en la eterna justicia.

Esto explica que no haya gustado mucho esa decisión del duque de Almodóvar del Río, aristócrata, conoedor del gran mundo; político, conoedor de las necesidades de los pueblos; hombre de grandes influencias y de efectivo poderío, sabrá aprender en la vida del mar todo cuanto esa vida entraña y representa, venero rico de enseñanzas y escuela de virtud y de sacrificio, que ha de servir lúdicamente al aristocrático marino para comprender bien lo que es el comercio marítimo y las luchas que por él se sostienen, y los beneficios que reporta y la gente que vive á su sombra; y luego podrá repetir, con la autoridad que le dará su calidad de piloto, su calidad de hombre de mar; y lo dirá en los salones donde la aristocracia á que pertenece, calabra sus saraos, y podrá repetir en el Congreso de los diputados, y podrá decirlo en todas partes, y esa digna clase de capitanes y pilotos mercantes, en la que yo he tenido parte de mis ascendientes y tengo actualmente á un hermano queridísimo, coatará con un compañero que honra y que es honrado, porque si uno lleva las proesas de la categoría social, tiene los otros las lúcidas valiosas proesas del trabajo y del mérito.»

Estado sanitario de Madrid

Según «El Siglo Médico», durante la semana última continuaron predominando las mismas enfermedades de la anterior, sin variaciones apreciables. Reinan las propias de la estación, sin epidemias ni epidemias apreciables. Catarras de las mucosas respiratorias, generalmente benignos, aunque tenaces; formas gripales de localización variada; quebrantamiento de huesos; mialgias de los grandes planos musculares, brotes dolorosos de neuritis reumáticas y estados congestivos agudos de los órganos parenquimatosos. La patología abdominal es escasa y las fiebres eruptivas aparecen en disminución.

En los niños abundan las bronquitis, los estados gastro-catarrales, y siguen la coqueluche y la viruela.

SITUACIÓN DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

«Alfonso XIII» salió el 29 Enero de Habana para Coruña. «Reina María Cristina» salió el 21 Enero de Coruña para Habana. «Montevideo» salió el 21 Enero de Puerto Rico para las Palmas. «Antonio López» llegó el 22 Enero á Nápoles de Génova. «Manuel Caivo» salió el 28 Enero de Puerto Rico para Habana. «Buenos Aires» salió el 26 Enero de Veracruz para Habana. «Montserrat» salió el 28 Enero de Barcelona para Málaga. «C. López y López» salió el 16 Enero de Suez para Colombo. «Isla de Panay» salió el 21 Enero de Port Said para Génova. «Isla de Luzón» salió el 25 Enero de Manila para Singapur. «Alicante» llegó el 27 Enero á Lisboa de Vigo. «P. de Sistrútegu» llegó el 24 Enero á Buenos Aires de Montevideo. «Leon XIII» llegó el 23 Enero á Barcelona de Cádiz. «M. L. Villaverde» salió el 27 Enero de Las Palmas para Santa Cruz de Tenerife. «San Francisco» salió el 25 Enero de Barcelona para Cádiz. «J. del Pílagos» en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger. «Ciudad de Cádiz» llegó el 25 de Enero á Bilbao de Coruña. «San Ignacio de Loyola», en Cádiz. «Alfonso XII», «Cataluña», «Rabato», «Puerto Rico» y «Villarreal», en servicio de Melilla.

NOTAS TAURINAS

Hemos recibido el cuadro estadístico de las corridas de toros, plazas donde se celebraron y matadores con quien alternó el valiente matador de novillos-toros santanderino Ambrosio Sarmiento, en la temporada de 1909. De veinte corridas que tenía contratadas sólo pudo actuar en catorce, dejando de torear en cuatro, á causa de la grave corada en el brazo derecho que sufrió en la plaza del Astillero (Santander) y dos que se suspendieron por lluvia. Ha toreado en las plazas de Santander, Toledo, Vista Alegre, Tetuán, Torrelavega, Almazán, Cúchibos, Astillero y Buzarvey. Alternó con Domínguez, Pacibaños, Rejón, Infante, Montes, Ceña, Maera, Gorrío, Corcillo y Eusebio Fuentes, estoquero treinta y dos toros de acorraladas ganaderías. La portada del cuadro contiene el retrato, en color, del diestro. Se ha tirado en la imprenta de nuestro querido colega Heraldo taurino, y está muy bien hecho.

Los jóvenes matadores de novillos toros Francisco Fariñán (Pascorro) y Ramiro Azagra (Chico del Escorial) se han unido y forman una cuadrilla, que titulan «Madridiense». El personal de ella es sobradamente conocido, y ello hace esperar que la «cuadrilla madrileña» conquistará muchos aplausos, á semejanza de los que en la temporada pasada obtuvieron separadamente ambos diestros.

Se cree que pasado mañana habrá novillada en nuestra plaza. Se barajan muchos nombres, pero el que más probabilidades tiene, es casi seguro sea uno de los capataces, es el valiente madrileño García Malla. Pero en concreto no hay nada. Váramos lo que Mosquera resuelva.

Información de Marina

Accidente marítimo. Nuestro ministro en Tánger comunica haber encallado al Sr. del Cabo Español un buque de guerra francés que se encuentra en situación de aprovisionamiento por raiar en aquellas costas fuste marejada del NO. El cañonero «Nueva España» ha salido para el lugar del siniestro.

Movimiento de buques. Ha fundado en Villagarcía el crucero inglés Barwick. El cencero «Río de la Plata» ha salido de Melilla para desempeñar comisión en la Restinga y el «Numancia» para Cádiz donde ha fundado sin novedad.

Ha salido del dique de la Carraca el cañonero «Don Alvaro de Bazán» después de limpiarse y pintar fondos. Cuerpo general. Hoy se ha presentado al ministro el comandante del cañonero «Comareros» teniente de primera clase Sr. Marqués Magaz que ha sido llamado á esta Corte.

Ha sido autorizado para venir á Madrid al teniente de navío D. José Luis Colonia. Ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Princesa de Asturias», al distinguido capitán de fragata D. Rafael Bausá.

Se ha dispuesto que el teniente de navío de primera clase D. Saturnino Montojo, pase á esta corte para el servicio de eventualidades de su clase.

Dotación de torpederos. Se ha resuelto que la dotación de los torpederos números 12, 13, 14 y 15, para los efectos del presupuesto de 1911, sea igual á la del torpedero núm. 11. Los nuevos cañoneros. Se ha dispuesto que á los efectos del presupuesto de 1911, las dotaciones provisionales de los cañoneros de 800 toneladas, en construcción, sean las mismas que las de los cañoneros tipo «Doña María de Molina».

Dotaciones. Se ha asignado para el corriente año los cruceros «Extremadura» y «Río de la Plata» la siguiente dotación. 1.º Capitán de fragata. 2.º Teniente de navío de 1.º 3.º Tenientes de navío. 4.º Alféreces de idem. 5.º Contador de idem. 6.º Primer médico. 7.º Maquinista mayor de 1.º 8.º Contramaestros. 9.º Primeros. 10.º Segundos. 11.º Condestables. 12.º Primeros. 13.º Segundos. 14.º Maquinistas. 15.º Primeros. 16.º Segundos. 17.º Terceros. 18.º Aprendices. 19.º Practicante. 20.º Segundo. 21.º Maestranza. 22.º Obrero electricista. 23.º Escribiente. 24.º Panadero. 25.º Primer ajustador. 26.º Armero. 27.º Carpintero. 28.º Marinera. 29.º Cabos de mar. 30.º Marineros preferentes. 31.º Cabos de cañón. 32.º Marineros de oficio. 33.º Idem. Mozo de despensa. 34.º Idem. Cocinero.

Para el año próximo de 1911 se asigna á la corbeta «Nautilus» como escuela de aprendices marineros la siguiente dotación: 1.º Capitán de fragata (comandante). 2.º Teniente de navío de 1.º (2.º comandante). 3.º Tenientes de navío. 4.º Alféreces de navío. 5.º Contador de fragata. 6.º Primer médico. 7.º Primer contramaestre. 8.º Segundos idem. 9.º Segundo condestable. 10.º Aprendiz maquinista. 11.º Segundo practicante. 12.º Carpintero. 13.º Calafate. 14.º Velero. 15.º Cabos de mar. 16.º Cabos de cañón. 17.º Marineros preferentes. 18.º Artilleros de mar. 19.º Fogoneros preferentes. 20.º Marineros de 1.ª clase. 21.º Idem de 2.ª id. 22.º Aprendices marineros. 23.º Marineros coristas. 24.º Idem panadero. 25.º Idem carpintero. 26.º Idem cocinero de equipaje. 27.º Idem mozo de despensa.

Construcciones de artillería. Para evitar trámites que no sean indispensables y á fin de que los jefes de artillería encargados de las obras puedan oportunamente disponer de los planos que les sean necesarios, obtener los datos que exija el estado de adelanto de las obras y evacuar las consultas que sobre los trabajos se ofrecían, se ha dispuesto que en lo sucesivo los jefes de artillería de los arsenales se entienda directamente con la jefatura de construcciones de artillería del Ministerio en lo que á planos, detalles y datos profesionales se refieran á la construcción y demás trabajos de carácter técnico del ramo, haciéndose extensiva por este concepto al ramo de Artillería la real orden de 22 de Diciembre de 1902 que legisla en el sentido expresado, sin perjuicio del cumplimiento de la de 30 de Noviembre último.

esta corte para el servicio de eventualidades de su clase.

Dotación de torpederos. Se ha resuelto que la dotación de los torpederos números 12, 13, 14 y 15, para los efectos del presupuesto de 1911, sea igual á la del torpedero núm. 11.

Los nuevos cañoneros. Se ha dispuesto que á los efectos del presupuesto de 1911, las dotaciones provisionales de los cañoneros de 800 toneladas, en construcción, sean las mismas que las de los cañoneros tipo «Doña María de Molina».

Dotaciones. Se ha asignado para el corriente año los cruceros «Extremadura» y «Río de la Plata» la siguiente dotación.

1.º Capitán de fragata. 2.º Teniente de navío de 1.º 3.º Tenientes de navío. 4.º Alféreces de idem. 5.º Contador de idem. 6.º Primer médico. 7.º Maquinista mayor de 1.º 8.º Contramaestros. 9.º Primeros. 10.º Segundos. 11.º Condestables. 12.º Primeros. 13.º Segundos. 14.º Maquinistas. 15.º Primeros. 16.º Segundos. 17.º Terceros. 18.º Aprendices. 19.º Practicante. 20.º Segundo. 21.º Maestranza. 22.º Obrero electricista. 23.º Escribiente. 24.º Panadero. 25.º Primer ajustador. 26.º Armero. 27.º Carpintero. 28.º Marinera. 29.º Cabos de mar. 30.º Marineros preferentes. 31.º Cabos de cañón. 32.º Marineros de oficio. 33.º Idem. Mozo de despensa. 34.º Idem. Cocinero.

Para el año próximo de 1911 se asigna á la corbeta «Nautilus» como escuela de aprendices marineros la siguiente dotación: 1.º Capitán de fragata (comandante). 2.º Teniente de navío de 1.º (2.º comandante). 3.º Tenientes de navío. 4.º Alféreces de navío. 5.º Contador de fragata. 6.º Primer médico. 7.º Primer contramaestre. 8.º Segundos idem. 9.º Segundo condestable. 10.º Aprendiz maquinista. 11.º Segundo practicante. 12.º Carpintero. 13.º Calafate. 14.º Velero. 15.º Cabos de mar. 16.º Cabos de cañón. 17.º Marineros preferentes. 18.º Artilleros de mar. 19.º Fogoneros preferentes. 20.º Marineros de 1.ª clase. 21.º Idem de 2.ª id. 22.º Aprendices marineros. 23.º Marineros coristas. 24.º Idem panadero. 25.º Idem carpintero. 26.º Idem cocinero de equipaje. 27.º Idem mozo de despensa.

Construcciones de artillería. Para evitar trámites que no sean indispensables y á fin de que los jefes de artillería encargados de las obras puedan oportunamente disponer de los planos que les sean necesarios, obtener los datos que exija el estado de adelanto de las obras y evacuar las consultas que sobre los trabajos se ofrecían, se ha dispuesto que en lo sucesivo los jefes de artillería de los arsenales se entienda directamente con la jefatura de construcciones de artillería del Ministerio en lo que á planos, detalles y datos profesionales se refieran á la construcción y demás trabajos de carácter técnico del ramo, haciéndose extensiva por este concepto al ramo de Artillería la real orden de 22 de Diciembre de 1902 que legisla en el sentido expresado, sin perjuicio del cumplimiento de la de 30 de Noviembre último.

Infantería de Marina. Habiendo solicitado el ascenso á segundos tenientes de la reserva gratuita de Infantería de Marina, los sargentos D. Antonio Pacheco Chico, D. Miguel González Martínez, D. Luis Tortosa González y D. Pedro Navarro Pablo, el primero desempeñando destino de oficial quinto de la Administración civil y los restantes en situación de retirados, y reuniendo todos ellos las condiciones establecidas en los artículos 2.º y 5.º del Real decreto del Ministerio de la Guerra, de 16 de Diciembre de 1891, hecho extensivo el cuerpo de Infantería de Marina por Real orden de 2 de Noviembre último, se ha concedido á dichos sargentos el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de Infantería de Marina, con las antigüedades de 5, 16, 25 y 30 de Noviembre de 1909, respectivamente, fechas de sus instancias.

Información política. Pésame al gobierno francés. El ministro de Estado se ha dirigido al embajador de España en París, para que exprese al gobierno francés, en nombre del Gobierno español, el sentimiento que ha producido en España la inundación de aquella capital, y las desgracias producidas por el temporal en diferentes comarcas francesas.

Información desmentida. El Sr. Alba, al recibir ayer á los periodistas, desmintió la información publicada por un periódico de la mañana acerca de un supuesto almuerzo verificado en un aristocrático círculo, y al cual concurrirían, además del subsecretario de Gobernación, los Sres. Gasset, Zúñiga y otras personalidades.

El relato, dijo el Sr. Alba, es sencillamente una novela, que no tendrá, de seguro, muchos partidarios. Pero que no me parece el mejor sitio para conversar sobre importantes asuntos políticos, el comidar de un casino. Añadió que hace mucho tiempo no almorzaba con el ministro de Fomento.

Las admisiones temporales. Hoy se ha celebrado ante la Sala tercera del Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto por los fabricantes de hoja de lata contra la Real orden del ministerio de Hacienda que concedió la admisión temporal de dicha mercancía á los fabricantes de conservas. El fiscal ha propuesto la excepción de incompetencia del Tribunal para entender en el asunto. Defiende á los recurrentes el letrado D. Niceto Alcalá Zamora. Y como coadyuvante de la Administración está encargado de la defensa de los conserveros el exministro de Hacienda Sr. Ugarte.

Gobernadores civiles. Ayer marchó á Lugo el gobernador de esta provincia. Se encuentra en Madrid el gobernador de Segovia.

NOTICIAS. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros 199.209 pesetas por 2.392 imposiciones, de las cuales son nuevas 898, y se han satisfecho por capital é intereses 278.819 pesetas á solicitud de 818 imponentes, 234 de ellos por saldo.

Sociedad Española de Higiene. Esta Sociedad celebrará la primera sesión del curso mañana martes, á las seis de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, segundo. El presidente accidental, Dr. Tolosa Latorre, trazará el programa de trabajos proyectados para el año académico. El tema de discusión versará acerca de la «Higiene de la urbanización» (Eneamientos de las poblaciones, grandes vías, derribos, saneamientos y casas económicas).

LA BOLSA. Madrid. FONDOS PÚBLICOS. DIA 29 DIA 31. 4% perpetuo interior al contado. Serie F. de 50.000 ptas. nominales 86 20 86 30. E. de 25.000 » 86 25 86 30. D. de 12.000 » 86 30 86 35. C. de 5.000 » 87 20 87 35. B. de 2.500 » 87 25 87 35. A. de 500 » 87 25 87 35. G y H de 100 y 200 » 00 00 87 35. En diferentes series..... 87 20 87 30. 4% amortizable. Serie E. de 25.000 ptas. nominales 00 00 00 00. D. de 12.000 » 92 75 92 90. C. de 5.000 » 92 85 92 90. B. de 2.500 » 00 00 00 00. A. de 500 » 92 90 92 90. En diferentes series..... 92 75 92 90. 5% amortizable. Serie F. de 50.000 ptas. nominales 102 35 102 25. E. de 25.000 » 102 30 102 20. D. de 12.500 » 000 00 00 00. C. de 5.000 » 102 35 102 30. B. de 2.500 » 102 40 102 30. A. de 500 » 102 40 102 35. En diferentes series..... 102 35 102 30.

VALORES DE SOCIEDADES. Acciones. Banco de España..... 460 00 460 00. Banco Hipotecario..... 256 00 260 00. Banco Hispano-Americano..... 000 00 000 00. Banco Español de Crédito..... 131 50 132 00. Comp. Arrendataria de Tabacos..... 330 50 332 50. Sociedad Eléctrica de Chamberí..... 000 00 000 00. Idem de Mediodía..... 000 00 000 00. Soc. Gral. Azucarera preferentes..... 82 50 82 00. Idem id. id., ordinarias..... 25 25 25 50. Ferrocarril Norte de España..... 81 85 81 70. Unión Española de Explosivos..... 00 00 325 00.

OBLIGACIONES. Sociedad de Chamberí 5 por 100..... 000 00 000 00. Idem de Mediodía 5 por 100..... 080 00 00 00. Ciudad Lineal 8 por 100..... 000 00 00 00. F. C. San Julián de Musques 5 por 100..... 000 00 00 00. Idem por 100 primera emisión..... 000 00 00 00. Idem id. id., segunda emisión..... 000 00 00 00. Valladolid-Ariza..... 000 00 00 00. Idem id. Serie C..... 000 00 00 00. Sociedad Azucarera 5 por 100..... 000 00 00 00. Madrid de Eléctric. 5 por 100..... 95 00 95 00. Ferrocarril N. de España 3 por 100..... 00 00 00 00.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. París á la vista..... 107 20 107 05. Londres á la vista..... 26 93 26 95.

Espectáculos. Español.—A las 9.—Tierra baja. Princesa.—La Fuente Amarga. Comedia.—A las 9.—Mi papá. Apolo.—A las 7.—El Club de las solteras. La patria chica.—La alegría del Batallón.—El Club de las solteras. Cómico.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6.—(Español).—El maestro de obras y la Bruja torca. A las 10.—(Diblo).—Los perros de presa (cuatro actos). Estaca.—A B C.—La república del amor. El misisipi.—La gudeja rubia (reprise).—La Corte de Faraon.

Imprenta Gutenberg, Castro y Compañía, Travesía de Trujillos, 2, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba-Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, el vapor «M. Calvo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrístegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 22 de Coruña, el vapor «Reina M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

50 PESETAS mensuales y 250 PESETAS a fin de año

pueden ganarse comprando botellas de **ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SGL**

pero es preciso pedir la botella precintada, pues de otro modo no se gana eso ni se consume el verdadero Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

Venta de Maquinillas Félix y Alcohol: Bazar X, Ezpoz y Mina, 6.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «BIBLIOTECA PATRIA», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entresuelo - MADRID.

Cupón-prima

D. _____

domiciliado en _____ provincia de _____

calle _____ núm. _____

desea adquirir _____ (1) tomos de la Biblioteca PATRIA, importantes Ptas. _____

FIRMA, _____

Tarifa de precios para nuestros lectores:

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
De uno á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos ídem.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos ídem.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos ídem.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos ídem.
La colección completa, que consta de unos 50 tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante, siendo su precio en este caso, 40 pesetas.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos, por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca

Biblioteca Marítima

SANTA POLA (ALICANTE)

Centro editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias; único en España.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales condiciones que los establecimientos de mayor crédito; para ello sostiene relaciones directas con autores y editores.

FOLLETO INTERESANTE

Reglamento de disciplina y policía á bordo de los buques mercantes españoles (R. D. de 19 de Noviembre de 1909), 0,25.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre monedero, valores declarados, libranzas de Giro Mutuo ó letras de fácil cobro, sobre Madrid, Barcelona, Alicante ó Elche.

Gran Centro de Comisiones

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE SANTIAGO GARCIA CASTELLON Solano, número 6.—CADIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose a compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitaciones de Clases pasivas, Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos fluviales y terrestres á micilada en Berlín.

Responsal del DIARIO DE LA MARINA
NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

La Central anunciadora
Agencia general de publicidad
Unica agencia abierta
hasta las once de la noche

Anuncios en todas clases de Tranvías
Tarifas económicas y combinadas
Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.



Ibarra y Compañía

Sevilla

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.
Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Roterán y puertos del Norte de Francia.

Para más informes:

Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS

Rhumolax

Preparado en el laboratorio de los Sres. SCOTT & BOWNE, Ltd.
Precio: 1 Peseta. En todas las farmacias.

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C^{IA}

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

Progreso realizado en diez años:

Activo..... 1897.—Ptas. 166.491.147
1907.— 245.506.664

LA GRESHAM tiene constituido para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1896, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1903 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (Edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 18 moderno (38 antiguo) MADRID (Edificio propiedad de la Compañía)

Delegado para España: Sr. D. José Alguer Herrera Director de la Sucursal.

Anuncio autorizado el 7 de Abril de 1909 por la Comisaría general de Seguros (art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento).

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 4.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA
Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso el correspondiente á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910.
Un plano ó su valor de 3.000 pesetas.
Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas.
Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante** — AGENDA DE BUFETE
 - El Industrial** —
 - El Banquero** —
 - El Ingeniero** —
 - El Militar** —
 - El Sacerdote** —
 - Las Oficinas** —
 - Los Hoteles** —
 - La Aristócrata** —
 - La Modista** —
 - La Profesora** —
 - La Cocinera** —
 - El Hombre** —
 - La Mujer** —
- CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y particulares.
Precio: de 1 á 4 pesetas.
- MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria**
Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.
- AGENDA DE BOLSILLO**
Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.
Precio: 1,50 y 2 pesetas.
- CARNET**
Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.
Precio: UNA peseta.
- AGENDA CULINARIA**
Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 pesetas encuadernada.

Profesora en partos
Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado principal derecha.—Teléfono 794.

Estomacalina ALFAGEME

Curación rápida y segura en afecciones del estómago é intestinos

Unico ensayado en la mayoría de los hospitales de España

GARANTIA QUE DEBE EXIGIR TODO ENFERMO

Condo de Romanones, núms. 8 y 10, MADRID

PRECIO: 4 PESETAS

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias

Diario de la Marina

Administración: San Bernardo, 52

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 ídem.—Año, 20 ídem.

Unión postal: Año, 60 pesetas.
Asia y América: Un año, 70 pesetas

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamados 50 céntimos; noticias, una peseta línea.

AGUAS DE FUEN-PALACIOS Lllano-GIJON

DE Bicarbonatadas

cálcicas, variedad magrécica.

Especialmente recomendadas por el Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada el 31 de Marzo para el ESTOMAGO y enfermedades del aparato urinario.

AGUA DE MESA sin rival.

DEPÓSITO EN MADRID: ARENAL, 10

USAD **GRAN EXITO!** COMPARAD la escritura de la MÁQUINA **YOST**

No tiene cinta.

Sucursales de la casa YOST en España.

Madrid: Ezpoz y Mina, 17
Barcelona: Fernando VII, 53.
Bilbao: Gran Vía, 3.

La mejor máquina para escribir.

PID SE EL CATALOGO DE LA NUEVA YOST VISIBLE